

**ACTA ORDINARIA N° 11****CURACO DE VELEZ 20.04.2021**

Siendo las 15:10 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Srta. Javiera Yáñez Rebolledo y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Camilo Maldonado V.
- Sr. Sergio Ríos Guaiquín
- Sr. Luis Paredes T.
- Sra. Nancy Oyarzún O.
- Sra. Estrella Sánchez S.

El Sr. Camilo Maldonado se encuentra presente a través de la Plataforma Zoom ID de reunión: 863 2706 3886

Participan en esta reunión el Sr. Cristian Vidal – Administrador Municipal, el Sr. Rafael Andrade – Secretario Comunal de Planificación, el Sr. Ronny Illanes – Director de Obras Municipales, la Sra. Paola Jalife Tolosa – Encargada Oficina Adulto Mayor y actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Mauricio Sotomayor Barría.

**1. ENTREGA CUENTA DE GESTION PUBLICA 2020**

El Sr. Vidal manifiesta que el Sr. Alcalde se encuentra con Licencia Médica, por ello bajo la Presidencia de la Srta. Yáñez se entrega la Cuenta Pública de la Gestión Municipal del año 2020.

El Sr. Sotomayor indica que se hace entrega de un Informe Escrito de 285 Páginas y un CD de respaldo, que contiene la Cuenta Pública 2020 a este Concejo Municipal, informando sobre la Gestión Anual de la Municipalidad de Curaco de Vélez según lo indica el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica y Constitucional de Municipalidades. Señala además que esta Cuenta Pública se está transmitiendo mediante Plataforma Zoom a nuestra Autoridades y Organizaciones Comunitarias invitadas por el Contexto de la Pandemia Covid 19, y al resto de la Sociedad Civil interesada en el quehacer Municipal se está transmitiendo mediante el Fanpage Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez.

Del mismo modo, se informa que la Cuenta de Gestión Anual 2020 estará disponible en la Página de Transparencia Municipal para ser consultada por todos los ciudadanos.





Para continuar se presentó de manera resumida un video sobre las principales áreas relevantes de la gestión municipal durante el año 2020, el cual ha estado centrado por la Pandemia Covid19 y el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

## PRESENTACIÓN VIDEO CUENTA PÚBLICA 2020

- a) Srta. Yáñez: Agradece la Gestión del Municipio durante el año 2020, sabiendo que el pasado año y aún en las condiciones sanitarias que se encuentra el país, todos los funcionarios del Municipio, Corporación, Comunidades Educativas, Personal de Aseo y principalmente de Salud han estado en la primera línea y no han dejado de atender los requerimientos de los vecinos y vecinas, y que hay mucho que destacar de estos 20 años bajo el mandato del Alcalde Curumilla, por ello debemos mirar el pasado con orgullo y el ver el futuro con optimismo.
- b) El Sr. Paredes se suma a los agradecimientos para los funcionarios y personal de salud por toda la labor realizada este año recién pasado.
- c) Sr. Vidal: Agradece a las Autoridades Presentes, Dirigentes Comunitarios y Personal Municipal, y hace referencia a estos 20 años de administración municipal, los cuales sin duda han marcado un antes y un después en nuestra comuna, por lo cual agradece en especial al Alcalde Don Luis Curumilla Sotomayor por su abnegada dedicación, como también a todos los Concejos Municipales que han acompañado a esta gestión y espera que la comuna siga en la senda del progreso para el bienestar de sus habitantes.
- d) Sr. Maldonado: Agradece y felicita al Alcalde por su cuenta pública, y señala que no se puede desconocer el avance que ha tenido esta comuna en los últimos 20 años, y eso es digno de destacar, y él como Concejal ha cuestionado las formas en la que se han hecho algunas cosas, pero se suma a las felicitaciones y espera que el Alcalde pueda recuperar su salud ahora que ya dejará el cargo, y lo más importante es recordar los buenos momentos y el desarrollo de la comuna, y siempre trabajar para ser una comuna transparente y que siga avanzando y contribuir al desarrollo de todos nuestros habitantes.

## 2. SANCION ACTA ANTERIOR

Se envió por correo electrónico el Acta Ordinaria N°10 a los Sres. Concejales(as), sin presentarse observaciones, dándose por aprobada el Acta.

## 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) Entrega Informe N° 165 del Sr. Alonso Hernández Díaz, Director de Control Interno de fecha 20.04.2021, que detalla “Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria y Situación Financiera, Primer Trimestre 2021, Auditado.





- b) Ord. N° 77 del Sr. Camilo Maldonado, Concejal, con copia al Concejo Municipal, de fecha 13.04.2021, en la cual solicita renuncia al cargo de Secretario General de la Corporación de Curaco de Vélez.
- c) Solicitud de Correos de Chile, del Sr. Juan Gallardo Barría, Coordinador Correos de Chile XVI y X Región, de fecha 14.04.2021, en la cual detalla problemas para instalar Oficina de Correos de Chile en la Comuna por la falta de locales comerciales disponibles, para lo cual solicita apoyo municipal para la entrega de un espacio en comodato por el aumento de los volúmenes de cargo, para lo cual la Dirección de Obras ha analizado dos propuestas, generando mayor preferencia por la sala del ex taller de integración del Liceo Alfredo Barría Enseñanza Básica, ubicado en Calle Francisco Bhole.

#### **4. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DERECHOS DE AGUA A COMITES DE HUENAO Y TOLQUIEN**

El Sr. Andrade señala que la Dirección de Obras Hidráulicas se encuentra trabajando en estas 2 importantes iniciativas para la dotación de agua potable para los sectores de Huenao y Tolquien, y las condiciones de ambos proyectos son las siguientes:

##### **I. Diseño de Ingeniería para la Instalación del Servicio de APR de Huenao.**

Diseño de Ingeniería: Aprobado

Proyecto de Vialidad: Aprobado

Saneamiento de Terrenos:

- Captaciones: Regularizados a nombre del Comité
- Estanque y Tratamiento: Regularizado a nombre del Comité

Derechos de Agua: A la espera del traspaso de los derechos de agua desde la Municipalidad de Curaco de Velez al Comité de APR de Huenao.

Seremi de Salud: Proyecto Aprobado

Presupuesto Estimado: \$ 547.604.938

Beneficiarios: 93

##### **II. Diseño de Ingeniería para la Instalación del Servicio de APR de Tolquien**

Diseño de Ingeniería: En Revisión

Proyecto de Vialidad: En revisión

Saneamiento de Terrenos:

- Captación: En proceso de expropiación
- Estanque y Tratamiento: En regularización



Derechos de Agua: A la espera del traspaso de los derechos de agua desde la Municipalidad de Curaco de Vélez al Comité de APR de Tolquien.

Seremi de Salud: Proyecto Aprobado

Presupuesto Estimado: \$ 1.037.811.891

Beneficiarios: 225

El Sr. Andrade señala que según lo conversado para presentar el proyecto de Huenao ante el Ministerio de Desarrollo Social necesitamos respaldar que los derechos de agua de Huenao están en proceso de ser traspasados desde el Municipio al comité de APR, por lo anterior se solicita el Acuerdo respectivo para comenzar la revisión y eventual aprobación de MIDESO para su futuro financiamiento.

- a) Srta. Yáñez: Consulta quien se hace cargo de los costos de la inscripción en Notaría. El Sr. Andrade señala que el Municipio. La Srta. Yáñez apoya esta postura, ya que el Comité carece de financiamiento para ello.
- b) Srta. Yáñez: Consulta cuantos litros por segundo tiene Huenao y Tolquien. El Sr. Andrade manifiesta no tener el dato específico en este momento sobre Huenao, ya que Tolquien tiene 49. La Srta. Yáñez señala que sería conveniente transferir la cantidad necesaria para el buen funcionamiento del APR, y no la totalidad, ya que en el futuro cuando estos proyectos van creciendo hemos visto como los comités no siempre actúan en beneficio de quienes necesitan extensiones de agua potable, por ello se transfiera sólo lo necesario.
- c) Sr. Ríos: Señala que sólo se transfiera lo necesario como lo plantea la presidenta, ya que muchas veces sin razón técnica hemos visto a los comités cerrarse a nuevos vecinos, por ello señala que si queda todo en manos de los comités sería un error, y que se entregue lo necesario para que el comité funcione correctamente.

#### **ACUERDO N° 24**

El Concejo Municipal aprueba la Transferencia de los Derechos de Agua desde la Municipalidad de Curaco de Vélez al Comité de Agua Potable Rural “APR” de Huenao en la cantidad de litros x segundo necesarios para abastecer a las 93 familias beneficiarias del proyecto.



## 5. SOLICITUD FIRMA CONVENIO PROGRAMA FAMILIAS

La Sra. Jalife expone los Convenios con el Ministerio de Desarrollo Social y su Fondo de Solidaridad Social FOSIS que es el Programa Familias, En general este Programa se desarrolla 2 Iniciativas, El Programa EJE y el Programa de Acompañamiento Integral, el cual considera apoyo integral a través de 2 Asistentes Sociales a media Jornada, Sr. Eduardo Chodín y Daniela Ahumada, más gastos de operación, movilización y oficina, y este año se considera la incorporación de 20 nuevas familias, más 30 familias que cada funcionario trae desde los años anteriores (Convenios 2018, 2019 y 2020) ya que las familias duran 3 años en el Programa. Para ello se solicita la firma de los Convenios para ejecutar las acciones del Programa Familia durante el año 2021.

- a) Srta. Yáñez: Consulta que aporta el Municipio. La Sra. Jalife responde que se aporta en infraestructura, movilización, transporte de materiales, etc.
- b) Sra. Sánchez: Consulta que reciben las familias que están en el Programa. La Sra. Jalife responde que reciben un Bono de Protección por cada carga familiar, que se inicia en \$24.000 aprox. y va bajando cada 6 meses hasta llegar al pago del subsidio único familiar que es la mitad aprox. Aparte de ello pueden ser beneficiarios de los Programas de Autoconsumo Familiar, Habitabilidad y Yo Emprendo Semilla, los cuales financian iniciativas de inversión directa para cada familia. La Sra. Sánchez consulta qué familias ingresarán. La Sra. Jalife responde que son 20 familias nuevas y los listados son enviados por MIDESO según el Registro Social de Hogares según el mayor grado de vulnerabilidad.

### ACUERDO N° 25

El Concejo Municipal aprueba la firma y ejecución de los siguientes Convenios entre el Municipio y el Ministerio de Desarrollo Social:

- a) Programa Eje Subsistema Seguridad y Oportunidades - año 2021, por un monto de \$372.000.-
- b) Programa de Acompañamiento Familiar Integral - año 2021, por un monto de \$14.253.600.-

## 6. VARIOS

- a) Sra. Sánchez: Señala que los vecinos siguen reclamando por el mal estado de las luminarias en Tolquien, sector Centro de Eventos la Minga y en el Sector de Diañ por donde Don Sixto Huichamán. El Sr. Vidal señala que se repararon en Febrero, pero se volverán a supervisar.
- b) Sra. Sánchez: Reitera que hay un basurero que impide la visión en la entrada del camino de San Javier, ingreso Rodrigo Vidal, para que la DOM pueda reubicarlo.





- c) Sr. Ríos: Solicita que la DOM se comuniquen con Vialidad porque existe una fisura en el pavimento frente a la Estación de Transferencia de SAESA, antes que exista un accidente en esa zona.
- d) Sr. Ríos: Consulta para que Departamento Social pueda visitar al Sr. Antonio Pacheco, el cual se encuentra delicado de salud.
- e) Sr. Maldonado: Consulta por el estado de los caminos de San Javier y bajada a la cuesta de Huenao, en los cuales el agua está ingresando a los predios por falta de mantención de las cunetas, para que se le comuniquen a la Global.
- f) Sr. Maldonado: Manifiesta que tras la el ingreso de su Ord. N° 77, la Corporación sacó un comunicado, y el Jefe de la Corporación se lo tomó de manera personal, ya que él critica su función, no su calidad personal ni como docente, y él debe dar cuenta de su cargo, y a la fecha después de la auditoría no tenemos ninguna información de los documentos extraviados, de cuales han sido las mejoras realizadas o cómo están afrontando el déficit y a explicar que pasó con la sustracción de caudales públicos en donde fue removido de su cargo un funcionario, es por esto que se piden explicaciones, no por su capacidad personal, y él tiene las atribuciones para actuar y no realiza su actuar en la Corporación, y se tiende a abusar de ser buena persona, y se sigue confiando en las mismas personas, y claramente hubieron irregularidades y sigue todo sin darse explicaciones.
- g) Sra. Oyarzún: Consulta si la Corporación habrá dado leña este año para las escuelas.
- h) Sra. Oyarzún: Solicita que la Corporación pueda dar cuenta de cuantos niños están sin internet y no pueden conectarse al día de hoy a clases remotas. El Sr. Ríos y la Srta. Yáñez apoyan la moción y que la Corporación pueda ejercer acciones para adquirir modem de internet con recursos SEP.
- i) Sra. Oyarzún: Consulta por la Ambulancia, la cual siempre se ve en Achao en Chilexpress haciendo otros trámites.
- j) Sr. Paredes: Solicita revisar el tema del auxiliar de salud en la Posta de Palqui, ya que el domingo no hubo atención, y hay veces en la semana después de las 7 pm que tampoco hay TENS. La Srta. Yáñez señala que a ella también le reclamaron y desde el Cefam le dijeron que no han encontrado reemplazo para este turno 24/7, y por ello algunos días no ha habido TENS, pero se está trabajando para ello.
- k) Srta. Yáñez: Solicita que la DOM oficie a Vialidad y por su intermedio a la Empresa Sierra Nevada porque los caminos rurales están en muy mal estado, Diañ y Kilómetro 8 en pésimas condiciones, en general todos los





caminos en mal estado, y se entiende el mal clima, pero es una generalidad el mal estado de los caminos.

Siendo las 17:00 se da por finalizada la Sesión.

**MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**